

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE LA COMPAÑÍA ANONIMA "CONSTRUCTORA ING. ANIBAL SANTOS E HIJOS S.A." CELEBRADA EL DIA DIECISIETE DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil, domicilio principal de la Compañía CONSTRUCTORA ING. ANIBAL SANTOS E HIJOS S.A. el día 17 del mes de abril del año dos mil dieciocho a las 09h00, en el local de la empresa ubicado en Avenida Francisco de Orellana S/N y Miguel H. Alcívar, Edificio Las Cámaras, Piso No. 9, Oficina No.901, se reúne la Junta Universal de Accionistas de la Compañía.

Asisten a la Junta, los siguientes Accionistas: ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL BACOPA CIA. LTDA. Debidamente representado por Roberto Santos Dueñas propietarios de mil cuatrocientos treinta y dos acciones, ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL SCG-GROUP CIA. LTDA. Debidamente representado por Alberto Santos Cobos propietarios de mil cuatrocientos treinta y dos acciones, ADMINISTRADORA DE BIENES RISANTOS CIA. LTDA. Debidamente representado por Rosa Velasquez propietarios de mil cuatrocientos treinta y dos acciones, ROSOBAN Cia. Ltda. Debidamente representado por Alexandra Velasco propietarios de dos mil setecientos cuatro acciones.

- 1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía, por el periodo concluido el 31 de diciembre del 2017.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General.
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.

Una vez hecho el enlistamiento de los Accionistas presente y comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado; el Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se pase a resolver sobre el primer punto del Orden del día, el cual ha sido conocido previamente por los accionistas concurrentes.

De inmediato se somete a resolución de la Junta el primer punto del Orden del día. Sobre este punto y una vez sometido a votación, la Junta resuelve por la unanimidad aprobar los Estados Financieros de la empresa por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre 2017.

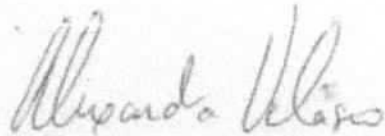
Sobre el segundo punto los accionistas aprueban el informe presentado por el Gerente General de la compañía sobre las actividades del año 2017.

Sobre el tercer punto los accionistas aprueban el Informe del Comisario.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime por los Accionistas y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión a las 11h00; suscribiéndola todos los accionistas y el infraescrito Secretario que certifica.



Alberto Santos Cobo
Administración Empresarial SCG-GROUP Cia. Ltda
Accionista



Alexandra Velasco
ROSOBAN CIA. LTDA.



Roberto Santos Dueñas
Administración Empresarial BACOPA Cia. Ltda.
Accionista



Ricardo Santos Dueñas
Administradora de Bienes RISANTOS Cía. Ltda.
Accionista